



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1906-2019-UNAP
Iquitos, 02 de diciembre de 2019

VISTO:

El Oficio N° 259-2019-UNAP-FACEAN-SC/COORD, presentado el 02 de diciembre de 2019, por el coordinador de la Sede Contamana, sobre autorización de participación de 19 (diecinueve) alumnos al Congreso "La Universidad en el Desarrollo de Loreto";

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Edwin Saravia Murrieta, coordinador de la Sede Contamana, solicita al rector autorizar la participación de 19 (diecinueve) alumnos de la filial-Contamana, al Congreso "La Universidad en el Desarrollo de Loreto", que se realizará del 29 al 30 de noviembre de 2019;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el coordinador de la Sede Contamana; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar con eficacia anticipada, la participación de **19 (diecinueve) alumnos de la filial-Contamana**, al Congreso "La Universidad en el Desarrollo de Loreto", que se realizó del 29 al 30 de noviembre de 2019, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Orley Marcial Barbaran Levy
2. Milagritos De Jesús Altamirano Del Águila
3. Luis Fernando Ortiz Ruiz
4. Carolina Cachique Torres
5. Patty Olaza Portocarrero
6. Felix Oswaldo Olaza Reátegui
7. Wilson Jhony Mucha Ruiz
8. Alex Barbaran Ruiz
9. Isabel Milagros Flores Rodríguez
10. José Gustavo Arévalo Quevedo
11. Sair Isuiza Taminche
12. Kattia Calampa Guerra
13. Cinthya Pereyra Pedroza
14. Alex Barbaran Ruiz
15. Beatriz Nicol Palacios Llerena
16. Arthur Christian Vela Flores
17. Doris Isabel Chauca Rengifo
18. Marquecita García Saboya
19. Luz Jakelin Mendoza La Torres

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL